



Fw: DOCUMENTOS PARCIAL JUSTICIA SOCIAL- ENTREGABLE

Desde Jeisson Steven Arguello Cifuentes <jeisson.arguello@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Mar 02/06/2026 20:12
Para Angie Lorena Lugo Burgos <angiel.lugo@gobiernobogota.gov.co>
CC Esthefany Chaverra Mosquera <esthefany.chaverra@gobiernobogota.gov.co>

📎 1 archivo adjunto (389 KB)
41. Fichas contratacion sostenible V2 - 2026 .pdf;

Cordial saludo,

Se realizó la revisión de la ficha PIGA donde se aplicó la 23 (alimentos) y la 26 (general)

Quedó atentó

From: Piga Scristobal <piga.scristobal@gobiernobogota.gov.co>
Sent: Tuesday, June 2, 2026 8:02:46 PM
To: Jeisson Steven Arguello Cifuentes <jeisson.arguello@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Esthefany Chaverra Mosquera <esthefany.chaverra@gobiernobogota.gov.co>; Lynda Blair Ramirez Escamilla <lynda.ramirez@gobiernobogota.gov.co>
Subject: RE: DOCUMENTOS PARCIAL JUSTICIA SOCIAL- ENTREGABLE

Buenas noches

A continuación adjunto la ficha de contratación sostenible aplicable al proyecto " CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL SUMINISTRO DE BIENES REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA, LA JUSTICIA RESTAURATIVA Y LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES PEDAGÓGICAS, COMUNITARIAS, CULTURALES Y DE MEDIACIÓN TERRITORIAL ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS, LA GESTIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS Y LA RECUPERACIÓN DE ENTORNOS COMUNITARIOS Y ESCOLARES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS INICIATIVAS PRIORIZADAS EN EL MARCO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS."

Por favor tener en cuenta que en los siguientes elementos no se realice la utilización de elementos plásticos de un solo uso, priorizando materiales reutilizables, reciclables o biodegradables.

Comunización pedagógica	Comunización del recorrido y piezas explicativas de las historias comunitarias	Kit	8
Elementos decorativos	Material decorativo para ambientación cultural y artística	Kit	8

Cordialmente,

Armando Mier
Profesional PIGA

PIGA
Alcaldía Local de San Cristóbal



Comparte la información de manera digital **NO IMPRIMAS**
La Secretaría de Gobierno comprometida con la protección ambiental

De: Jeisson Steven Arguello Cifuentes <jeisson.arguello@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: viernes, 29 de mayo de 2026 18:34

Para: Piga Scristobal <piga.scristobal@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RV: DOCUMENTOS PARCIAL JUSTICIA SOCIAL- ENTREGABLE

Cordial saludo,

Remito para la realización de la ficha PIGA

Muchas gracias.

De: Juan Carlos Linares Jimenez <carlos.linares@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: martes, 26 de mayo de 2026 22:08

Para: Angie Lorena Lugo Burgos <angiel.lugo@gobiernobogota.gov.co>; Edwin Fernando Navarro Diaz <edwin.navarro@gobiernobogota.gov.co>; Jeisson Steven Arguello Cifuentes <jeisson.arguello@gobiernobogota.gov.co>; Jorge Mario Diaz Ocampo <jorge.ocampo@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Esthefany Chaverra Mosquera <esthefany.chaverra@gobiernobogota.gov.co>; Leonardo Fabio Pinto Medina <leonardo.pinto@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: DOCUMENTOS PARCIAL JUSTICIA SOCIAL- ENTREGABLE

Respetados Compañer@s , buenas noches

De manera atenta me permito informar que se han incorporado los siguientes ajustes al anexo técnico:

- Se modifico el objeto:

“Contratar la prestación de servicios y el suministro de bienes requeridos para la implementación de una estrategia integral de fortalecimiento de la convivencia, la justicia restaurativa y la corresponsabilidad ciudadana en la Localidad de San Cristóbal, mediante el desarrollo de acciones pedagógicas, comunitarias, culturales y de mediación territorial orientadas a la prevención de violencias, la gestión pacífica de conflictos y la recuperación de entornos comunitarios y escolares, en cumplimiento de las iniciativas priorizadas en el marco de los presupuestos participativos.”

Permitiendo mejorar la coherencia entre componentes, obligaciones estructuración técnica y mejorando la trazabilidad de productos e indicadores

- Se ajustaron inconsistencias poblacionales y estadísticas

Error porcentual de ciclo de vida

Se establece:

- niños, niñas y adolescentes: 30%
- Adultos: 40%
- Adultos mayores: 40%

La sumatoria es:

110%.

Quedó:

- niños, niñas y adolescentes: 30%

- Adultos: 50%
- Adultos mayores: 20%

Error de representatividad poblacional

Como se argumenta en las dinámicas de acción participativa utilizadas

- 30% hombres
- 45% mujeres
- 15% LGBTIQ
- 10% comunidades negras

Se suscitan problemas metodológicos porque las categorías no son excluyentes, y estamos mezclando género con pertenencia étnica lo que podría generar doble conteo.

Se modifica el texto y queda así:

Para efectos de seguimiento y caracterización, se proyecta la siguiente distribución referencial:

Sexo y/o género

- Mujeres: 55%
- Hombres: 45%

Orientación sexual e identidad de género

- Participación estimada de sectores sociales LGBTIQ+: 15%

Pertenencia étnica

- Participación estimada de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (NARP): 10%

La población participante del proyecto será caracterizada mediante variables diferenciales y poblacionales no excluyentes, con el propósito de garantizar un enfoque de derechos, inclusión y participación territorial efectiva, garantizando condiciones de accesibilidad, inclusión, no discriminación y participación efectiva.

Las variables anteriormente descritas no son mutuamente excluyentes, por lo cual una misma persona podrá pertenecer simultáneamente a diferentes categorías poblacionales y diferenciales, sin que ello implique duplicidad en los registros de participación o cobertura del proyecto.

- delimitación contractual,
- estructuración presupuestal,
- formulación de indicadores,
- y definición de entregables.

Actualmente el documento es:

- conceptualmente fuerte,
- pero contractualmente vulnerable si pasa a etapa precontractual sin ajustes técnicos adicionales.

El documento ajustado se ha cargado en el drive de Planeación en la carpeta de CAMINA SEGURA -subcarpeta JUSTUCIA SOCIAL y lo estoy adjuntando a este correo, por favor al momento de la elaboración de documentos tener en cuenta:

- Hacer extensivos los criterios habilitantes de experiencia diferenciales definidos para MIPYME, emprendimiento de mujeres a y empresas de personas con discapacidad conforme al Decreto 287-2026
- Por favor tener en cuenta que como lo menciono la compañera Lorena el plazo máximo para la entrega es el día viernes 29 de mayo a las 12 del mediodía, a fin de realizar la revisión integral y poder dar cumplimiento a los tiempos establecidos.

Sin otro particular me despido

Cordualmente,

De: Angie Lorena Lugo Burgos <angiel.lugo@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 26 de mayo de 2026 4:00 p. m.
Para: Juan Carlos Linares Jimenez <carlos.linares@gobiernobogota.gov.co>; Edwin Fernando Navarro Diaz <edwin.navarro@gobiernobogota.gov.co>; Jeisson Steven Arguello Cifuentes <jeisson.arguello@gobiernobogota.gov.co>; Jorge Mario Diaz Ocampo <jorge.ocampo@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Esthefany Chaverra Mosquera <esthefany.chaverra@gobiernobogota.gov.co>; Leonardo Fabio Pinto Medina <leonardo.pinto@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: DOCUMENTOS PARCIAL JUSTICIA SOCIAL- ENTREGABLE

Dando alcance al correo anterior me permito corregir el responsable del **ESTUDIO DE MERCADO** de la siguiente manera:

DOCUMENTO	RESPONSABLE
Anexo técnico	Juan Carlos Linares
Estudios previos	Lorena Lugo
Análisis del sector	Edwin Navarro
Matriz de riesgos	
Estudio de mercado	Jorge Mario Diaz
Ficha Piga	Jeisson Arguello

Gracias

De: Angie Lorena Lugo Burgos <angiel.lugo@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 26 de mayo de 2026 15:54
Para: Juan Carlos Linares Jimenez <carlos.linares@gobiernobogota.gov.co>; Edwin Fernando Navarro Diaz <edwin.navarro@gobiernobogota.gov.co>; Jeisson Steven Arguello Cifuentes <jeisson.arguello@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Esthefany Chaverra Mosquera <esthefany.chaverra@gobiernobogota.gov.co>; Leonardo Fabio Pinto Medina <leonardo.pinto@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: DOCUMENTOS PARCIAL JUSTICIA SOCIAL- ENTREGABLE

Buenas tardes;

Luego de la reunión de equipo y teniendo en cuenta las orientaciones entregadas por Esthefany, líder de planeación, respecto a las tareas y metas proyectadas para la oficina, me permito socializar la distribución del trabajo que asumiremos desde el área de Justicia Social. Esta organización busca garantizar un desarrollo ordenado, responsable y articulado de las actividades, optimizando los tiempos de respuesta y fortaleciendo el cumplimiento de los compromisos institucionales.

DOCUMENTO	RESPONSABLE
Anexo técnico	Juan Carlos Linares
Estudios previos	Lorena Lugo
Análisis del sector	Edwin Navarro
Estudio de mercado	
Matriz de riesgo	

Ficha Piga	Jeisson Arguello
------------	------------------

El entregable tendrá como fecha plazo máximo el día viernes 29 de mayo a las 12 del medio día, dadas las instrucciones de Esthefany y la premura en pasar la documentación al área de contratación.

Cada una de las tareas asignadas deberá desarrollarse con responsabilidad, seguimiento oportuno y comunicación permanente, de manera que podamos avanzar como equipo hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Gracias y quedo atenta,



LORENA LUGO

CONTRATISTA-

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

[YouTube](#) [Facebook](#) [Instagram](#)

De: Angie Lorena Lugo Burgos <angiel.lugo@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: martes, 26 de mayo de 2026 11:18

Para: Juan Carlos Linares Jimenez <carlos.linares@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: DOCUMENTOS PARCIAL JUSTICIA SOCIAL

Buenos días Juan Carlos;

Remito los documentos con los que se cuenta en el momento para justicia social.

Quedo atenta,

LORENA LUGO

Profesional de planeación

De: Leonardo Fabio Pinto Medina <leonardo.pinto@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: martes, 26 de mayo de 2026 11:13

Para: Angie Lorena Lugo Burgos <angiel.lugo@gobiernobogota.gov.co>; Juan Carlos Linares Jimenez <carlos.linares@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RV: Cordial Saludo Envío Anexo técnico formulación PP

Buenos días, de acuerdo a las instrucciones de planeación adjunto envío anexo técnico de justicia social

Cordial Saludo

De: Jorge Mario Diaz Ocampo <jorge.ocampo@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: sábado, 23 de mayo de 2026 8:06

Para: Esthefany Chaverra Mosquera <esthefany.chaverra@gobiernobogota.gov.co>; Leonardo Fabio Pinto Medina <leonardo.pinto@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: Cordial Saludo Envío Anexo técnico formulación PP

Cordial Saludo

Por medio de la presente me permito enviar formulación de Presupuestos participativos del área de Justicia Social (Anexo Técnico) con el fin sea revisado para continuar con los demás documentos gracias.

Quedo atento a cualquier sugerencia comentario.



Jorge Mario Diaz Ocampo

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

[YouTube](#) [Facebook](#) [Instagram](#)

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Leonardo Fabio Pinto Medina

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

[YouTube](#) [Facebook](#) [Instagram](#)

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Angie Lorena Lugo Burgos

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

[YouTube](#) [Facebook](#) [Instagram](#)

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Juan Carlos Linares Jimenez

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

[YouTube](#) [Facebook](#) [Instagram](#)

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Jeisson Steven Arguello Cifuentes

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

 Logo

Piga Scristobal

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente